



a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura: **Inglés I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII**
 - Tipo de asignatura: **Materias de Formación Básica**
 - Materia a la que se vincula: **Cultura, pensamiento e historia.**
 - Especialidades a las que va dirigida: Todas
 - Cursos a los que va dirigido: Todos

 - Requisitos previos necesarios para su elección: Ninguno
 - Impartición: **Primer Semestre cardinales impares / Segundo Semestre cardinales pares** • Créditos ECTS por semestre: 1
- Valor total en horas por semestre: **30**
- Prelación con otras asignaturas: **No requiere requisitos previos**
 - Distribución del número total de horas de la asignatura en:

Horas presenciales lectivas (<i>clases individuales, clases colectivas</i>):	1 2
Estimación de otras horas presenciales: Clases magistrales, audiciones, exámenes...	2
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo:	1 6

- Calendario de Impartición: Semanal, 14 semanas por semestre.
- Departamento: **Asignaturas Teóricas de Formación Básica.**

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La asignatura de **Inglés** debe permitir al alumno adquirir unos conocimientos en la lengua inglesa que le capaciten para utilizarla en situaciones de comunicación, esto es, hacer un uso de la lengua con un valor instrumental. Dichas situaciones de comunicación son de variada índole, incluyendo *master classes* impartidas por profesorado extranjero, estancias del alumno en países de habla anglosajona para mejorar la práctica en su especialidad, envío de solicitudes para admisión en cursos de formación musical o para atender ofertas de empleo, etc. El alumno al final de sus estudios será capaz de comunicarse con seguridad y flexibilidad, de forma hablada y escrita, en situaciones cotidianas, con expresiones de uso frecuente y utilizando vocabulario rico y variado y con una corrección gramatical destacable, todo ello con el fin de realizar gran variedad de tareas comunicativas, algunas de las cuales se han referido anteriormente. Asimismo el alumno se familiarizará con vocabulario en inglés referente a la música, en concreto a los instrumentos, las agrupaciones instrumentales, notación y terminología musical, y escenificará situaciones comunicativas que le faciliten su acceso al mercado laboral, propias de la profesión como músico.

c) Contenidos de la asignatura

Contenidos de la asignatura reflejados en la ORDEN de 14 de septiembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el plan de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música:

- Conocimientos fundamentales del hecho musical en relación con la cultura semántica de las lenguas extranjeras, desde una perspectiva histórica y sistemática.
- Análisis e interpretación de los contextos sociales en que se produce este hecho.
- Conocimiento y dominio de un idioma extranjero que sirva de instrumento de comunicación y entendimiento al alumno.
- Utilización del idioma como instrumento de comunicación con músicos y profesores de otras nacionalidades.
- Comprensión de textos y artículos en inglés relacionados con la música.
- Adquisición de vocabulario específico relacionado con la música.

Curso Primero:

Semestre I

La asignatura de Inglés I se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **Introducción al vocabulario de la música en inglés desde la denominación de los instrumentos, partes de los instrumentos, notación musical en inglés y la trayectoria musical, así como otros temas de vida cotidiana como la comida, la familia o el uso del dinero**. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa. Con dicho fin se llevará a cabo un estudio de la gramática elemental, así como de diferentes usos y giros aplicados al lenguaje musical, dentro del nivel de competencia B1 según se define en el Marco Común Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas, concretado en las siguientes destrezas:

Comprensión escrita:

• **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal de **textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

Comprensión oral:

• **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

• **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.



Expresión e interacción escrita:

• **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.

• **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.

• **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

Expresión e interacción oral:

• **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.

• **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Semestre II

La asignatura de **Inglés II** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **consolidación del vocabulario sobre música tratado en inglés I tales como denominación de los instrumentos, partes de los instrumentos y notación musical en inglés, así como conciertos. Además se tratarán otros temas de vida cotidiana como son los viajes, actividad inherente en la vida de los músicos.** Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa.

Comprensión escrita:

• **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal de **textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

Comprensión oral:

• **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

• **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión e interacción escrita:

• **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.

• **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control muy limitado de los recursos lingüísticos.



- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal**, así como **textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

□ **Expresión e interacción oral:**

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual

- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

Curso Segundo:

Semestre III

La asignatura de **Inglés III** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **Consolidación del vocabulario y de las estructuras necesarias para hablar y escribir sobre la experiencia del alumno en la música, así como su instrumento musical o especialidad, así como descripción de conciertos y el vocabulario propio de los mismos y repaso al vocabulario de la notación musical.** También se tratarán temas cotidianos como el cine y su relación con la música a través de las bandas sonoras y la educación y la importancia de la música en la educación integral de las personas. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa, siguiendo como referencia el nivel B1 del MCER.

□ **Comprensión escrita:**

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal de **textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

□ **Comprensión oral:**

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones

- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles** sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones

□ **Expresión e interacción escrita:**

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**

- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

□ **Expresión e interacción oral:**

- **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual .

- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando.

La asignatura de **Inglés IV** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas:

Consolidación del vocabulario y de las estructuras necesarias para hablar y escribir sobre la experiencia del alumno en la música, así como su instrumento musical o especialidad, así como descripción de conciertos y el vocabulario propio de los mismos y repaso al vocabulario de la notación musical. También se tratarán temas cotidianos como la vivienda y la convivencia con otros músicos, el trabajo, aproximándonos a la redacción de cartas formales solicitando trabajo, así como cartas de motivación y entrevistas de trabajo, **y las compras**.

Comprensión escrita:

• **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro** formal o informal de **textos breves** en lengua estándar, sencilla y contextualizada, apoyándose en la información visual.

Comprensión oral:

• **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves**, emitidos en situaciones de comunicación directa, despacio, con claridad y con posibles repeticiones o aclaraciones.

• **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sencillos** y sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas, con claridad, despacio y con posibles repeticiones.

Expresión e interacción escrita:

• **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información**.

• **Escribir mensajes y textos breves y sencillos**, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión elementales, en un registro neutro y con un control limitado de los recursos lingüísticos.

• **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, así como textos sociales cortos y rutinarios**, adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro neutro y un control limitado de los recursos lingüísticos.

Expresión e interacción oral:

• **Realizar intervenciones breves y sencillas**, pero que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro neutro, con pausas e interrupciones considerables, con un repertorio y control muy limitado de los recursos lingüísticos y recurriendo, si fuera necesario, al apoyo de comunicación gestual.

• **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, de forma muy sencilla y dirigida por el interlocutor, siempre que éste coopere, hablando despacio y con claridad, repitiendo o reformulando

Curso Tercero:

Semestre V

La asignatura de **Inglés V** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: Consolidación **del vocabulario y de las estructuras necesarias para hablar y escribir sobre la experiencia del alumno en la música, así como su instrumento musical o especialidad, así descripción de conciertos y el vocabulario propio de los mismos, el protocolo a seguir en un concierto por parte de los músicos y del público y repaso al vocabulario de la notación musical. También se tratarán temas cotidianos como la importancia de la tecnología y especialmente su uso en la música, la importancia de la apariencia física en la sociedad y la salud.** Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas, siguiendo como referencia el nivel B2 del MCER y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa.

Comprensión escrita:

- **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves y extensos** en lengua estándar o lenguaje especializado musical.

Comprensión oral:

- **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves y de cierta extensión,** emitidos en situaciones de comunicación con una fluidez característica del habla nativa.

- **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes** sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas o con ligero ruido ambiental.

Expresión e interacción escrita:

- **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información.**

- **Escribir mensajes y textos breves y sencillos,** relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión que permitan una comprensión fácil, en un registro variado y con un control de los recursos lingüísticos, a pesar de que existan algunos errores de expresión léxico-gramatical.

- **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, textos sociales cortos y rutinarios, así como artículos de opinión** adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro variado y con un control de los recursos lingüísticos, a pesar de que existan errores de expresión léxico-gramatical.

Expresión e interacción oral:

- **Realizar intervenciones breves y sencillas, así como intervenciones de tipo discursivo,** que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro variado, con pausas e interrupciones si fueran necesarias, con un repertorio léxico-gramatical propio del nivel y con un control de los recursos lingüísticos y recurriendo, con menor frecuencia, al apoyo de comunicación gestual.

- **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, interactuando con el interlocutor de forma efectiva e intentando imitar la naturalidad de la lengua inglesa, hablando con una soltura propia del nivel y reformulando la expresión, si fuera necesario.

Semestre VI



La asignatura de **Inglés VI** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: Consolidación del vocabulario y de las estructuras necesarias para hablar y escribir sobre la experiencia del alumno en la música, así como su instrumento musical o especialidad, descripción de conciertos y el vocabulario propio de los mismos y repaso al vocabulario de la notación musical. Se tratará especialmente sobre la música y sus beneficios para el desarrollo cognitivo, emocional y social de las personas. Se consolida el tema del viaje en avión, el medio ambiente y las adicciones. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa.

Comprensión escrita:

- Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y el registro formal o informal de textos breves y extensos en lengua estándar o lenguaje especializado musical.

Comprensión oral:

- Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves y de cierta extensión, emitidos en situaciones de comunicación con una fluidez característica del habla nativa.

- Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles en mensajes sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas o con ligero ruido ambiental.

Expresión e interacción escrita:

- Ofrecer información escrita sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y transcribir información.

- Escribir mensajes y textos breves y sencillos, relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión que permitan una comprensión fácil, en un registro variado y con un control de los recursos lingüísticos, a pesar de que existan algunos errores de expresión léxico-gramatical.

- Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, textos sociales cortos y rutinarios, así como artículos de opinión adecuados a la situación de comunicación, con una organización elemental, en un registro variado y con un control de los recursos lingüísticos, a pesar de que existan errores de expresión léxico-gramatical.

Expresión e interacción oral:

- Realizar intervenciones breves y sencillas, así como intervenciones de tipo discursivo, que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro variado, con pausas e interrupciones si fueran necesarias, con un repertorio léxico-gramatical propio del nivel y con un control de los recursos lingüísticos y recurriendo, con menor frecuencia, al apoyo de comunicación gestual.

- Participar en conversaciones breves relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, interactuando con el interlocutor de forma efectiva e intentando imitar la naturalidad de la lengua inglesa, hablando con una soltura propia del nivel y reformulando la expresión, si fuera necesario.

Curso Cuarto:

Semestre VII

La asignatura de **Inglés VII** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: Consolidación del vocabulario y de las estructuras necesarias para hablar y escribir sobre la experiencia del alumno en la música, así como su instrumento musical o especialidad, así descripción de conciertos y el vocabulario propio de los mismos y repaso al vocabulario de la notación musical. Así mismo se tratará el tema de la música como asignatura en el sistema educativo español comparándolo con su tratamiento en otros países. También repasará el tema del trabajo y las entrevistas de trabajo, los



libros y las noticias. Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa, siguiendo como referencia el nivel B2 del MCER.

☐ **Comprensión escrita:**

• **Captar la intención comunicativa, los puntos principales, la información específica predecible y no predecible y el registro** formal o informal de **textos breves y extensos** en lengua estándar o lenguaje especializado musical.

☐ **Comprensión oral:**

• **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves y de cierta extensión,** emitidos en situaciones de comunicación con una fluidez característica del habla nativa.

• **Captar el sentido global o confirmar detalles predecibles y reconocer no predecibles en mensajes** sobre temas conocidos, emitidos por medios audiovisuales y en buenas condiciones acústicas o con ruido ambiental.

☐ **Expresión e interacción escrita:**

• **Ofrecer información escrita** sobre datos personales, rellenar formularios sencillos y **transcribir información.**

• **Escribir mensajes y textos breves y sencillos,** relativos a aspectos cotidianos concretos, adecuados a la situación de comunicación, con una organización y cohesión que permitan una comprensión fácil, en un registro variado y con un control de los recursos lingüísticos, y cometiendo pocos errores de expresión léxico-gramatical.

• **Comprender y escribir mensajes y cartas breves de carácter personal, textos sociales cortos y rutinarios, así como artículos de opinión** adecuados a la situación de comunicación, con una organización elaborada, en un registro variado y con un control de los recursos lingüísticos, y cometiendo pocos errores de expresión léxico-gramatical.

☐ **Expresión e interacción oral:**

• **Realizar intervenciones breves y sencillas, así como intervenciones de tipo discursivo,** que resulten comprensibles,

adecuadas y coherentes, relacionadas con sus intereses y con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro variado, con pausas e interrupciones, que no impidan la fácil comprensión del acto comunicativo, con un repertorio léxico-gramatical propio del nivel y con un control de los recursos lingüísticos y sin apenas recurrir al apoyo de comunicación gestual para transmitir un mensaje.

• **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, interactuando con el interlocutor de forma efectiva e intentando imitar la naturalidad de la lengua inglesa, hablando con una soltura propia del nivel y haciendo uso de expresiones idiomáticas.

Semestre VIII

La asignatura de **Inglés VIII** se centra en el estudio y desarrollo de los siguientes temas: **Consolidación del vocabulario y de las estructuras necesarias para hablar y escribir sobre la experiencia del alumno en la música, así como su instrumento musical o especialidad, así descripción de conciertos y el vocabulario propio de los mismos y repaso al vocabulario de la notación musical. Así mismo se tratará el tema de la cultura y las artes, como debe ser miembro de un jurado para los trials para una orquesta, de lugares de interés por su importancia musical, sus concert halls y orquestas y el tema del crimen.** Para ello es indispensable el conocimiento de un léxico y unas estructuras gramaticales propias de dichos temas y que



nivel

ayuden al alumno a tratar todos ellos con cierta soltura en lengua inglesa, siguiendo como referencia el B2 del MCER.

Comprensión escrita:

• **Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor**, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de la música en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

Comprensión oral:

• **Identificar la intención comunicativa y los puntos principales de mensajes orales breves y de cierta extensión**, emitidos en situaciones de comunicación con una fluidez característica del habla nativa.

• Comprender el **sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente complejos**, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas

Expresión e interacción escrita:

• **Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales**, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

Expresión e interacción oral:

• **Realizar intervenciones de cierta extensión**, bien organizadas que resulten comprensibles, adecuadas y coherentes, sobre temas de interés general y relacionados con las necesidades de comunicación más inmediatas, en un registro variado, con un repertorio léxico-gramatical propio del nivel y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.

• **Participar en conversaciones breves** relacionadas con las situaciones de comunicación más habituales, interactuando con el interlocutor de forma efectiva e intentando imitar la naturalidad de la lengua inglesa, hablando con una soltura propia del nivel y haciendo uso de expresiones idiomáticas.

d) Competencias que desarrolla la asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- T4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- T5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- T6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.



- T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
- T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

- G18. Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- G21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- G24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- E3. Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor. E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.
- E8. Asumir adecuadamente las diferentes funciones subordinadas, participativas o de liderazgo que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.
- E9. Conocer los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director y capacidad de integración en el grupo.
- E10. Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado

- Metodología de clases y actividades (presenciales y no presenciales)



De acuerdo con los principios del Marco Común Europeo, la **lengua** debe ser un **instrumento práctico de comunicación**, por ello el alumno no sólo debe aprender estructuras lingüísticas, sino también estrategias para relacionar esas estructuras con sus funciones comunicativas en situaciones reales.

Nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:

- Debido a que sólo se destina una hora a la semana de inglés en cada grupo y curso, y que debemos impartir también los contenidos en inglés relacionados con la música, utilizaremos los libros de texto de inglés Outcomes Intermediate, (primer y segundo curso) y Outcomes Upper-intermediate, (tercer y cuarto curso) como apoyo y no como fin, seleccionando el contenido que creamos se ajusta a la programación. Y no adaptando las clases a los contenidos del libro de texto.
- La metodología estará **centrada en el alumno**, en sus intereses de aprendizaje y en sus objetivos de comunicación, pues es este el eje protagonista de su propio aprendizaje, y elemento activo (no sólo receptivo) en la elaboración de conocimientos.
- **El papel del profesor** será esencialmente el de **facilitar la participación del alumno** en la realización de actividades comunicativas, **evaluar** su actuación, orientarle con respecto a ésta e indicarle cómo puede desarrollar sus competencias y sus propias estrategias de aprendizaje.
- Para garantizar una mayor exposición del alumno al idioma objeto de estudio, **las clases se impartirán en inglés**, si bien se recurrirá a la lengua nativa del alumno de forma puntual, cuando se facilite la comunicación y la dinámica de la clase.
- El aprendizaje se basará en tareas lo más parecidas posible a **situaciones de comunicación real** en las que el alumnado deberá aprender a utilizar estrategias de expresión, de interacción y de comprensión, y unos conocimientos formales de léxico y morfosintaxis que le permitan comprender y producir textos ajustados a las situaciones de comunicación.
- Los **contenidos**, tareas y destrezas **se presentarán integrada y gradualmente** por medio de diferentes unidades didácticas. Los conocimientos formales de la lengua no deben ser un fin del proceso de enseñanza, sino un medio al servicio de la comunicación. Para ello se proporcionará al alumno un variado material que incluya fichas de trabajo, juegos didácticos, flashcards, etc.
- Dentro de este encuadre comunicativo, donde **la gramática** se considera una herramienta para realizar actos del habla, esta **se presentará de un modo inductivo**, de modo que el alumno pueda ir descubriendo por sí mismo, a partir de diferentes datos y ejemplos presentados por el profesor, las estructuras gramaticales del idioma.
- El alumnado tendrá que enfrentarse a diferentes **actividades de recepción/compreensión, producción/expresión, interacción y mediación** en situaciones de comunicación real. Las características de las tareas a llevar a cabo (textos o material de base utilizado, tema, operaciones que conlleva, duración, número de participantes, instrucciones, etc.) y sus condiciones de realización (cuándo y cómo) se establecerán esencialmente en función de los objetivos específicos que se pretende alcanzar.
- Se entenderá **la corrección** como un **acto positivo** que persigue como fin el aprendizaje de la lengua, considerándose por tanto **los errores lingüísticos señal de progreso** y punto de partida para potenciar la autocorrección.



- Se facilitará la **autonomía del alumno** y las estrategias de aprendizaje de forma que se responsabilice de su proceso de aprendizaje de forma gradual.
- El **aprendizaje** debe ser **colaborativo**, fomentando el trabajo en grupo, para que éste sea una herramienta de intercambio de conocimientos que enriquezca a todos. Asimismo se intentará crear un ambiente distendido en el aula, fomentando el intercambio de saberes (tanto lingüísticos como de conocimiento del mundo).
- Se potenciará el papel de las **nuevas tecnologías** que facilitan el acceso a fuentes de información con materiales auténticos o didácticos, proporcionando a los alumnos el acceso a los recursos en la red (informando de páginas web relacionadas con el aprendizaje, uso y aspectos culturales del idioma, radio a través de la red, música, vídeo, chat, correo electrónico...)
- Se fomentará una **actitud positiva hacia la lengua inglesa y su cultura**: a través de imágenes, textos auténticos, documentos audiovisuales, etc., destacándose los elementos distintivos de la cultura del idioma que aprendemos, y comparándola con la cultura propia.

Fuentes de información básica

BIBLIOGRAFÍA:

Libro de texto:

- **Outcomes Intermediate. National Geographic** Ed. OUP (primer y segundo curso) -Libro del alumno. Student's Book. Audio CDs.
- **Outcomes Upper-Intermediate. National Geographic** Ed. OUP (tercer y cuarto curso) -Libro del alumno. Student's Book. Audio CDs.

Diccionarios:

Bilingües:

- Cambridge Klett Compact, (con CD-Rom). Ed. CUP
- Diccionario Oxford Study, (con CD-Rom). Ed. OUP
- Longman Diccionario Concise (con CD-Rom). Ed. Pearson Longman.
- Diccionario técnico Akal de términos musicales**: Español-inglés, Inglés-Español de Pedro González Casado. Ediciones Akal, S.A. Madrid 2000.

Monolingües:

- Cambridge Learners's Dictionary, (con CD-Rom). Ed. CUP
- Longman Essential Activator (New Edition), (con CD-Rom). Ed. Pearson Longman.
- Macmillan Essential Dictionary, (con CD-Rom). Ed. Macmillan.
- Oxford Student's Dictionary of English. Ed. OUP



Ilustrados:

- Oxford Photo Dictionary. Ed. OUP
- Longman Photo Dictionary. Ed. Pearson Longman.

Gramáticas:

- English Grammar in Use, (con soluciones). Ed CUP
- Grammarway 3, (con soluciones). Ed. Express Publishing.
- Macmillan English Grammar in Context. Intermediate, (con soluciones). Ed. Macmillan. -Oxford Living Grammar. Intermediate, (con soluciones y CD-Rom). Ed. OUP
- Oxford Practice Grammar, (con soluciones y CD-Rom). Ed. OUP
- Hewings M., Advanced Grammar in Use (with answers). C.U.P.
- Swan M. (1980). Practical English Usage. Oxford: Oxford University Press.
- Swan M. & Walter C., How English Works (A Grammar Practice Book with Answers) O.U.P. -Vince, M. (1998). First Certificate Language Practice. Oxford: Macmillan Heinemann ELT. -Vince, M. (1998). Advanced Language Practice. Oxford: Macmillan Heinemann ELT.
- Walker E., Grammar Practice for Upper-Intermediate Students (with key). Pearson Education (Alhambra Longman)

ENLACES RECOMENDADOS:

Online dictionaries:

- www.ldoceonline.com
- www.freecollocation.com
- www.askoxford.com/dictionaries
- www.merriam-webster.com
- www.wordreference.com
- www.classicalworks.com/html/glossary.html (Música).

Listening practice:

- www.esl-lab.com
- www.listen-to-english.com

• Actividades de evaluación y su relación con la calificación final: Evaluación continua:

Con objeto de comprobar la progresión en el aprendizaje del idioma de cada alumno, en la evaluación ordinaria, se llevará a cabo una **evaluación continua**, que tendrá un **valor del 20 % de la nota final**, dando peso a la asistencia y activa participación en clase, así como a la realización de los ejercicios y tareas de las diferentes destrezas propuestas por el profesor a lo largo del curso, o a las tareas que el alumno presente de forma voluntaria, ya sean redacciones, lecturas en voz alta, análisis de la gramática de un texto, recreaciones teatrales etc.

<u>EVALUACIÓN CONTINUA</u>
- REALIZACIÓN DE EJERCICIOS Y TAREAS EXIGIDAS O VOLUNTARIAS - PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CLASE

Examen final:

El examen final se calificará con un **80% del valor total**. Para superar el curso, los alumnos deberán aprobar cada una de las partes de las que consta el examen. **Se podrá hacer la nota media de la asignatura si se obtiene una nota mínima de 4 sobre 10 en una de las partes del examen.**

Descripción de las pruebas:

- Comprensión escrita:** el alumno deberá demostrar la comprensión de un texto, contestando a una **serie de preguntas (abiertas, tipo: verdadero/falso, *multiple choice*) o completando dicho texto.**
- Comprensión oral.** Esta prueba se compone de un máximo de dos textos orales.
- Producción e interacción escrita.** Esta prueba se compone de una tarea, bien de tipo interactiva —nota, email, etc.—, bien de tipo discursivo —artículo de opinión—. En cada una de ellas se evalúa la adecuación, la coherencia y cohesión, la riqueza lingüística y la corrección lingüística.
- Expresión e interacción oral.** Consiste en un monólogo discursivo o una interacción.

La interacción se realiza por parejas: el profesor entrega a cada uno de los candidatos una ficha complementaria (material de apoyo) con la tarea a realizar. El tiempo de preparación será de aproximadamente 5 minutos. El tiempo de ejecución de la tarea será de 5 minutos aproximadamente.

En esta prueba se valorará adecuación, la coherencia y cohesión, la riqueza lingüística y la corrección lingüística, así como las estrategias de interacción.



El monólogo es una tarea individual en la que se entrega al candidato una ficha con la tarea a realizar. El tiempo de preparación será de aproximadamente 5 minutos. El tiempo de ejecución de la tarea será de 3-4 minutos aproximadamente.

En esta prueba se valorará adecuación, la coherencia y cohesión, la riqueza lingüística y la corrección lingüística.

Baremo:

PRUEBA	Porcentaje	Puntuación	Mínimo
Comprensión escrita	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e interacción escrita	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e interacción oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Evaluación continua	20 %	20	10 puntos (50%)
TOTAL	100 %	100 puntos	50 puntos

Los alumnos deberán aprobar cada una de las partes de las que consta el examen. El mínimo exigible para aprobar cada una de las destrezas será el 50%. Se podrá hacer la nota media si se obtiene una nota mínima de 4 en una de las partes del examen. Siendo así se podrá hacer la media con las otras partes aprobadas.

f) Criterios de evaluación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas, como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura.

Debemos intentar que al finalizar los ocho semestres en los que va a estudiar inglés, el alumno haya adquirido una competencia comunicativa propedéutica o **preparatoria cercana al nivel B2 de inglés**. Por otro lado, e igualmente importante, que se familiarice con el vocabulario del ámbito musical, ya que se enfrenta desde el primer curso en la escuela superior de música con partituras con texto en inglés.

Sin embargo, a pesar de tener presentes estos objetivos, no hay que olvidar la realidad tan específica de este centro, y el hecho de que es una única hora a la semana la que se destina a la impartición de esta materia en todos los cursos. Con lo cual resulta muy difícil poder trabajar todas las destrezas a un nivel óptimo, y en todos los grupos por igual. Debemos adaptar la materia a la circunstancia de que nos encontramos en una escuela superior de música, y no adaptar la escuela de música a los niveles exigidos en el Programa Marco de las lenguas.

No obstante, como objetivo ideal a conseguir, el alumno debería demostrar la capacidad de **dominio** del idioma en las **cuatro destrezas** de la comunicación, que se especifican a continuación, evaluándose los siguientes aspectos, siempre relacionados con ámbitos y temas cotidianos con los que esté familiarizado:

1. Comprensión escrita:

- Capacidad del alumno para **comprender mensajes escritos**, tales como pueden ser carteles, anuncios, folletos, avisos, notas o cartas.
- Capacidad del alumno para **extraer información concreta de textos escritos**, tales como pueden ser diccionarios, carteles, anuncios, folletos o notas, pequeños artículos de prensa, páginas web informativas, menús, correspondencia etc.

2. Comprensión oral:

- Capacidad del alumno para **comprender mensajes orales**, emitidos en situaciones de comunicación directa, como explicaciones e instrucciones.
- Capacidad del alumno para **comprender mensajes grabados**, pronunciados con claridad, como entrevistas, avisos y anuncios.

3. Expresión e interacción escrita:

- Capacidad del alumno para **producir mensajes escritos**, con una **coherencia** y una **cohesión**, tales como pueden ser notas y cartas personales, instrucciones e indicaciones, descripciones o fichas personales.
- Capacidad del alumno para **interactuar con otros interlocutores** por medio de mensajes escritos, tales como pueden ser mensajes SMS, correo electrónico, tarjetas o notas.



4. **Expresión e interacción oral:**

- Capacidad del alumno para **producir mensajes discursivos**, tales como pueden ser presentaciones.
- Capacidad del alumno para **establecer y mantener el contacto** social con otros interlocutores en situaciones de comunicación cotidianas, tales como pueden ser conversaciones, intercambios de información y entrevistas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

§ **EVALUACIÓN ORDINARIA**

Es la que corresponde por defecto a la primera y segunda convocatoria. Dicho sistema de evaluación se fundamenta en dos apartados: **la evaluación continua y el examen final de semestre**, si procede y el profesor lo considera necesario.

Es fundamental el peso de la evaluación continua. Se evaluará la participación del alumno, su grado de implicación, su evolución durante el curso, su actitud y conducta en clase con respecto a la materia, al profesor y a sus compañeros. Por otro lado, al finalizar el semestre el alumno deberá realizar un examen escrito, y otro oral, que reflejarán los contenidos incluidos en el proyecto docente. Lo ideal sería poder alternar en los diferentes semestres pruebas distintas, examen final, exposición de trabajos, trabajos obligatorios, etc. La evaluación continua puede incluir además el resultado de una prueba parcial que determine el profesor de la asignatura.

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el alumno deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1-Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente.
- 2-Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente

Para la evaluación de la actitud del alumno, **será indispensable su asistencia a clase**. Si el alumno se ausenta en grado superior al **20 %** del total de las sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

En casos excepcionales de **larga enfermedad**, así como en los casos de los alumnos que se encuentren en situación de **Erasmus** se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100 % de la nota final.

Los alumnos deberán aprobar cada una de las partes de las que consta el examen. Se podrá aprobar la asignatura si se obtiene una nota mínima de 4 en una de las partes del examen. Siendo así se podrá hacer la media con las otras partes aprobadas. El mínimo exigible para aprobar cada una de las destrezas será el 50%.

§ **EVALUACIÓN SUSTITUTORIA**

Aquellos alumnos que hayan sobrepasado las cinco faltas de asistencia a clase perderán la opción de acogerse a la evaluación continua debiendo realizar un examen en el que se valorará tanto su conocimiento de las estructuras gramaticales y léxicas, como el de las cuatro destrezas del idioma.

Baremo:

PRUEBA	Porcentaje	Puntuación	Mínimo
--------	------------	------------	--------

Examen de gramática, vocabulario y cloze test	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión escrita	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Comprensión oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e interacción escrita	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
Expresión e interacción oral	20 %	20 puntos	10 puntos (50%)
TOTAL	100 %	100 puntos	50 puntos

8 EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse con una Comisión de Evaluación nombrada al efecto y formada por al menos tres profesores del departamento. Realizarán un examen en el que se evaluarán las cuatro destrezas del idioma, debiendo alcanzar una puntuación mínima de 5 en cada una para obtener la calificación de aprobado en esta asignatura.

Curso Primero:

Semestre I

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre II

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Curso Segundo:

Semestre III

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre IV

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.



Curso Tercero:

Semestre V

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre VI

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Curso Cuarto:

Semestre VII

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

Semestre VIII

Realización de los ejercicios y tareas, exigidas o voluntarias.
Participación activa en clase.
Examen escrito y oral al finalizar el semestre.

g) Criterios de calificación de la asignatura

Curso Primero:

Semestre I

Primera convocatoria en febrero del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %



Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %
--	---------------------	------

Segunda convocatoria en junio del mismo curso.

El alumno cuya calificación sea inferior a 5 en alguna de dichas pruebas en 1ª convocatoria, deberá volver a realizar en 2ª convocatoria solo la prueba correspondiente no superada.

Semestre II

Primera convocatoria en junio del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso.

El alumno cuya calificación sea inferior a 5 en alguna de dichas pruebas en 1ª convocatoria, deberá volver a realizar en 2ª convocatoria solo la prueba correspondiente no superada.

Curso Segundo:

Semestre III

Primera convocatoria en febrero del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre IV



Primera convocatoria en junio del segundo curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso

El alumno cuya calificación sea inferior a 5 en alguna de dichas pruebas en 1ª convocatoria, deberá volver a realizar en 2ª convocatoria solo la prueba correspondiente no superada.

Curso Tercero:

Semestre V

Primera convocatoria en febrero del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre VI

Primera convocatoria en junio del tercer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de Mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %



El alumno cuya calificación sea inferior a 5 en alguna de dichas pruebas en 1ª convocatoria, deberá volver a realizar en 2ª convocatoria solo la prueba correspondiente no superada.

Cuarto
Semestre VI.

Primera convocatoria en febrero del cuarto curso

curso:

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de enero	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso.

Semestre VIII

Primera convocatoria en junio del cuarto curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Examen semestral	Finales de mayo	80 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	20 %

Segunda convocatoria en septiembre del mismo curso

El alumno cuya calificación sea inferior a 5 en alguna de dichas pruebas en 1ª convocatoria, deberá volver a realizar en 2ª convocatoria solo la prueba correspondiente no superada.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

h) Calendario

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizará el examen final referido en la sección anterior que servirá para calificar al alumno de evaluación ordinaria en un 80% y al de evaluación sustitutoria en un 100%.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras. Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Actividades complementarias

No se contemplan actividades complementarias para esta asignatura

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización del mismo.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula es muy significativa tanto en la autoevaluación previa a la evaluación propuesta por el profesor, como en la “Evaluación por pares” en los distintos trabajos de los compañeros de clase. Ambos sistemas de participación se hacen imprescindibles para generar en el alumno una capacidad de crítica mínima previa a la presentación de sus propios trabajos al aula y al profesor. Este trabajo nos puede llevar a una “evaluación Compartida” es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que les lleve a una calificación más justa.